

La civilización inka del Cuzco. Por R. Tom Zuidema, Prefacio de Françoise Héritier a la edición francesa de 1986, Ceques editores, Cuzco, 2016. 17 ilustraciones, 122pp.

Treinta y dos años y algo más después de ser dictadas en francés en el Collège de France—entre diciembre de 1983 y enero de 1984—aparecen ahora en edición peruana estas cinco lecciones sobre la civilización de los inkas en el Cuzco. Fueron debidas originalmente a una invitación de Pierre Duviols, el etnohistoriador andinista francés, y de Françoise Héritier—antigua discípula de Claude Lévi-Strauss y una de las mayores especialistas mundiales en el tema del parentesco—.

Su primera aparición—en francés—fue bajo las Presses Universitaires de France (1986), y la cuestión de las ediciones y traducciones tiene sus bemoles en este caso. El hecho es que en 1990 la Universidad de Texas hizo traducir al inglés la obra, bajo supervisión del autor, y que para esta edición, Zuidema añadió numerosas notas de referencia—a sus propios trabajos, a las crónicas utilizadas y a numerosa bibliografía etnohistórica, arqueológica y etnográfica sobre los Andes aparecida en el interregno y que le resultaba útil para su argumentación. Asimismo, ante el descubrimiento y publicación de la nueva edición completa de la crónica de Juan de Betanzos (1987), reescribió completamente la sección sobre la historia inka.

En 1991—al año siguiente de la edición en inglés—, una conocida editorial mexicana publicó una traducción de esta obra al castellano, que señala como fuente directa a la edición en francés de 1986, pero es en realidad una traducción de la edición en inglés de 1990. Posiblemente esto se hizo para eludir derechos de edición, pero el hecho es que esta traducción, que ha circulado ampliamente, es defectuosa y se hizo sin consultar al autor.¹

Finalmente—veinticinco años después de esta primera traducción al castellano en México—es bien oportuna la aparición de esta primera edición peruana por una nueva editorial del Cuzco, que pone este libro nuevamente a disposición de los interesados, sobre todo los más jóvenes. La edición concebida en el Cuzco por Ceque editores es bastante correcta, se ofrece a un precio accesible, y trae además un breve prólogo del 2016 de su autor.

¹ Comunicación personal.

La civilización inca en el Cuzco, a pesar del tiempo transcurrido, es un libro que mantiene su condición de ser la exposición más accesible de las conclusiones del prolongado trabajo del antropólogo holandés Rainer Tom Zuidema (Haarlem, 1929) sobre la organización social y territorial del valle del Cuzco en la época de los inkas. Las conferencias datan de una época de transición en los trabajos de su autor, en que después de haber explorado en el tema del parentesco inka y en diversos aspectos de la organización social de la capital del Cuzco, que aquí se sintetizan, iniciaba el largo tramo de su carrera que iba a dedicar casi completamente a la arqueoastronomía inka y al desciframiento del calendario de los *ceques*.

Así, la oportunidad de dictar las lecciones le permitió ofrecer una primera visión de conjunto de las grandes líneas que articulaban todos los aspectos arriba mencionados—incluido el calendario *ceque* como organizador de las actividades económicas y rituales en la región del Cuzco—bajo un sólo sistema de organización social y de las representaciones. Esta visión de conjunto es una construcción gradual que queda siempre como sobreentendida en los artículos especializados, cuyo autor espera que sus lectores la infieran y asuman así su obra como un constante *work-in-progress*.

Por razones del espacio correspondiente a una reseña, de interés pedagógico—y de nuestras propias limitaciones en la comprensión de las complejidades de la teoría y nomenclatura del parentesco—nos ocuparemos solamente de las tres primeras lecciones. En realidad en las dos primeras se encuentra la médula de la reconstrucción obtenida por el autor del sistema de organización inka, y el lector no especializado puede leerlas y luego pasar directamente a las conclusiones, siendo esta también una lectura bastante remunerativa, pues las restantes lecciones son de carácter más técnico.

La primera lección empieza informando al lector que sólo el Cuzco permite, gracias a las crónicas españolas, el estudio de la civilización inka en sus múltiples aspectos: “...las dimensiones espacial y temporal de la organización social, el parentesco, las clases de edades, la irrigación, la arquitectura, el arte, el calendario, la religión y la historia”. Esta abundancia de fuentes y el estudio del calendario permitió al autor asumir en estas lecciones el estudio del Cuzco inka en una perspectiva regional, la de “...una ciudad rodeada en un radio de 50 kilómetros de pueblos de

origen no inca con los cuales ella mantenía relaciones sociales, matrimoniales y económicas”. En estos pueblos, los inkas de privilegio debían hacerse representar en la corte del rey inka y recibían tierras en el valle para mantenerse.

El autor eligió esta reconstrucción como tema para sus estudios, que cree forman parte de la mejora metodológica de los últimos cuarenta años de estudio de los inkas. Para realizarla apeló a tres tipos de metodología: a) escoger el estudio de sistemas de alto nivel de complejidad descritos por los cronistas—uno de los cuales es el sistema *ceque*—, comparándolos con rasgos culturales semejantes en otras sociedades sudamericanas, b) verificación *in situ* de todos los lugares mencionados en las fuentes sobre mitos, rituales, organización social, irrigación y astronomía, y c) tomar en cuenta el arte inka “...en instancias específicas, cuando la descripción de los cronistas corresponde punto por punto con la estructura iconográfica de un artefacto prehispánico”.

El tema central de su reflexión es aquí “...el modelo de parentesco [inika] considerado—y reformulado donde es necesario—en términos de la organización del espacio en el valle del Cuzco, del sistema de irrigación, de la estructura administrativa, del sistema de clases de edad y, finalmente, del calendario ritual y los mitos”.

La exposición comienza con un nuevo examen del mito de origen de los inkas, que para el autor da una “...visión global de la situación política [del valle del Cuzco] al tiempo del primer contacto europeo”. El cronista indígena Pachacuti Salcamaygua habla de dos reinos a la llegada de Manco Cápac, el de Tocay Cápac, al norte de la futura ciudad de Cuzco, y el de Pinahua Cápac, al sur. El diseño genealógico de este cronista muestra la ventana de donde emerge Manco, ancestro de la dinastía real inka, que es “...hijo de la unión entre la ocupación humana de la tierra y la tierra misma”, colocando como ancestrales los dibujos de las ventanas de origen de ambos reyes preexistentes, las ventanas Maras toco y Sutic toco. Otras versiones hablan de las ventanas como aberturas en una cueva, Tambotoco, cercana al pueblo de Pacaritambo.

Betanzos menciona cuatro parejas de hermanos y sus esposas emergiendo de la cueva, y Manco es el único que alcanza la ciudad y funda el Coricancha. El tercer hermano, Ayar Auca, se transforma en piedra en Cuzco y se le conoce, según Sarmiento, como “dueño de la tierra”. El primer hermano, Ayar Cachi, es asociado

con las afueras del valle, es decir el territorio ocupado por los inkas de privilegio y el segundo, Ayar Uchu, con la frontera entre el territorio no inka y el valle, y será el ancestro de los sacerdotes.

Sarmiento añade en su versión del mito el surgimiento de diez grupos de gente—cinco de Maras toco y cinco de Sutic toco—dando los nombres de éstos, que vienen a ser los nombres de los *ayllus* pre-inka o no-inka del valle de Cuzco. Los tambo no son mencionados allí debido a que eran inkas de privilegio de más alto rango que el resto, que ocupaban posiciones administrativas similares a los de los nobles inka, formando una casta noble que los hacía a ellos o a sus hijos de matrimonios mixtos actualmente indistinguibles por sus nombres de los llamados inkas de sangre real.

La segunda lección explica el sistema de diez distritos de irrigación—y agrícolas, se entiende—o *chapas* en el valle de Cuzco. Su fundación es explicada por Betanzos como consecuencia de la tarea—asignada por el rey a los señores de los pueblos de *inkas* por privilegio—de canalizar el lecho del río Huatanay (y sus tributarios) a lo largo de todo el valle. Como consecuencia, el rey hace cesión de tierras localizadas en las laderas montañosas del valle y correspondientes a sectores del río a sus señores vasallos. Los señores de los *inkas* por privilegio construyen además depósitos en cada distrito que se les asignó, llamado una *chapa*.

Entre finales de los 1970's y comienzos de la década de 1980, Zuidema y sus tesisas en el Cuzco—especialmente Jeannette Sherbondy—ubicaron el territorio aproximado de cada una de las *chapas* a partir de información de documentos coloniales y trabajo de campo. Esta información es presentada—aunque sin precisar su origen—en el mapa respectivo. Las diez *chapas* tenían un orden jerárquico preciso basado aparentemente en su pertenencia a la mitad superior o inferior del valle, a la disponibilidad de agua y—nosotros deducimos—a la calidad de la tierra agrícola.

El autor nos dice que “[h]abían por tanto diez distritos administrados por el rey ayudado por miembros de la nobleza inca. Estos diez señores incas eran auxiliados por señores no incas y nobles que se beneficiaban de ciertos derechos territoriales dentro del valle, los cuales a su vez les garantizaban una representación en la corte. Estos derechos se referían a los mismos diez distritos”. El rey formó a partir de esto tratados que podían llevar a alianzas matrimoniales.

Zuidema empieza con explicar el rol de los parientes reales en la administración de los diez distritos.² Dos tradiciones cronísticas tratan del sistema administrativo. Los más antiguos—Las Casas y Gutiérrez de Santa Clara—no estuvieron en el Perú, pero su versión, según Zuidema, está emparentada al mito de origen y quien se las transmitió conocía la situación local en el Cuzco.

En las conclusiones del libro, el autor recapitula su modelo de la organización social del valle del Cuzco bajo dominio inka, que considera operativamente válido a varios niveles, tanto sociales como rituales. Se trata de dos *moieties* o mitades sociales, cada una consistiendo de seis grupos organizados en rangos. El punto de partida de la reconstrucción han sido dos hechos sociales que “...gracias a información colonial confiable, pueden ser estudiados en profundidad—aunque, claramente, nuestro estudio no ha agotado su riqueza en información”. El primer hecho consiste en la existencia y delimitación de las *chapas* como distritos de irrigación. “Es posible hacer trabajo topográfico de los ríos y canales de un distrito dado. Se pueden documentar estas redes desde una perspectiva arqueológica”. El segundo hecho analizado tiene que ver con los incas de privilegio y sus descendientes coloniales. Este análisis “...se deriva de mi lectura del mito de origen...” y “...la organización interna de cada grupo de incas de privilegio probablemente reproducía la del Cuzco y su valle. Es aún posible estudiar arqueológica y etnográficamente las trazas duraderas de las relaciones ceremoniales que existían entre el Cuzco, las panacas y ayllus de su valle y los incas de privilegio”.

“Además del problema de las chapas y los incas de privilegio, he podido estudiar el sistema administrativo del valle y la región de Cuzco a partir de la composición jerárquica y genealógica de la familia real. El rango de un administrador correspondía al del rango del grupo que administraba, en proporción al tamaño de su territorio, su distancia de Cuzco, la posición jerárquica del grupo en su propia localidad y varios otros factores. Al principio he dejado a un lado el concepto de panaca, tal como nos lo presentan los cronistas tardíos y es aceptado acriticamente en la literatura moderna y científica [...] Esta hipótesis lleva a postular un número de proposiciones difíciles de mantener y que nada en las crónicas parece apoyar”.

² Esto le lleva a ampliar aquí su anterior estudio de 1977 de la terminología de parentesco al interior del *Capac ayllu* o familia real.

En cambio, "...he podido establecer claramente las relaciones entre la organización interna de la familia real y la organización territorial conectada con los distritos de irrigación. Presentando la organización de la familia real como una manifestación del proceso de atribuir títulos y funciones administrativas, he podido integrar un material muy rico y complejo. En adición, he podido, en beneficio de la investigación futura, abordar el estudio de la relación entre los administradores y el grupo social o territorio que ellos administraban”.

Al final de las conclusiones el autor ofrece un “modelo simplificado” de la organización de la ciudad: “El modelo genealógico inca consistía en seis generaciones: la del rey, la de sus cuatro ancestros, y la generación a la que pertenecían la población autóctona preinca y la población no inca del valle del Cuzco. Los hijos e hijas de las mujeres situadas a niveles genealógicos y jerárquicos comparables, pero de origen no inca y extranjeros al Cuzco, formaban una organización paralela a la primera, de modo que las dos organizaciones se presentaban a sí mismas como un todo dividido en dos mitades”.

“De acuerdo a la doctrina genealógica inca, había una sola línea ‘recta’ dotada con un tipo patrilineal de organización: la de los reyes y reinas, ellos mismas hermanas de los reyes, nacidos de los mismos padres y madres. En relación a los miembros de esta línea recta, todos los hijos que no eran herederos al trono eran llamados ‘hijos de la hermana’ y agrupados en organizaciones de tipo ayllu que integraban no solamente estos descendientes de un ancestro común, sino también a aquellos de la hermana del ancestro”.

Finalmente, creemos que la argumentación de las lecciones podría quedar más clara para los lectores interesados con la lectura conjunta de algunos artículos del autor redactados en la misma época—de algún modo “The Moities of Cuzco” y “At the King’s Table: Inca Concepts of Sacred Kingship in Cuzco”, y especialmente “Dynastic Structures in Andean Culture” y “Ceques and Chapas. An Andean Pattern of Land Partition in the Modern Valley of Cuzco”—que abordan los temas de las *chapas* y la organización de su sistema administrativo y con la de artículos más recientes y conclusivos (“Problèmes de structure dans les Andes: de la parenté, de la polyginie et des moitiés à Cuzco”, “La identidad de las diez panacas en el Cuzco incaico” y “El inca y sus curacas: poliginia real y construcción del poder”) sobre el

asunto de las *panacas*. Ojalá esta nueva edición de la obra ayude a relanzar entre nosotros el interés por los estudios inkas y por lo que nos ha revelado acerca de ellos la visión renovadora del autor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Betanzos, Juan de. *Suma y narración de los incas*. Edición de María del Carmen Martín Rubio. Madrid: Polifemo, 1987 [1551].

Zuidema, R. Tom. *La civilisation inca au Cuzco*. Paris: Presses: Universitaires de France, 1986

_____. “The Moieties of Cuzco”. En *The Attraction of Opposites: Thought and Society in the Dualistic Mode*, editado por David Maybury-Lewis y Uri Almangor. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1989

_____. “At the King’s Table: Inca Concepts of Sacred Kingship in Cuzco”. *History and Anthropology* 4 (1989):249-274.

_____. *Inca Civilization in Cuzco*. Austin: University of Texas Press, 1990.

_____. “Dynastic Structures in Andean Culture”. En *The Northern Dynasties: Kingship and Statecraft in Chimor*, editado por Michael Edward Moseley y Alana Cordy-Collins, 489-506. Washington D.C.: Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1990.

_____. “Ceques and Chapas. An Andean Pattern of Land Partition in the Modern Valley of Cuzco”. En *Circumpacifica. Festschrift für Thomas S. Barthel*, volumen II, editado por Bruno Illius y Matthias Laubscher, 627-643. Frankfurt am Main: Peter Lange, 1990.

_____. *La civilización inca del Cuzco*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1991.

_____ “Problèmes de structure dans les Andes: de la parenté, de la polygynie et des moitiés à Cuzco”. *Journal de la Société des Américanistes* 9, n° 1-2 (2005):31-49.

_____ “La identidad de las diez panacas en el Cuzco incaico”. *Boletín de Arqueología de la PUCP* 8 (2005):277-287.

_____ “El inca y sus curacas: poliginia real y construcción del poder”. *Bulletin de l’Institut Français d’Études Andines* 37, n° 1 (2008): 47-55.

Luis Arana Bustamante

Universidad Nacional Mayor de San Marcos